



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## DOCUMENTO 7

### Sobre la reforma

Mencionándose partidario de una tiranía progresista, Bulnes afirma que para salvar a un pueblo es natural que se le impongan sacrificios. Los mexicanos —dice— fuimos despojados de la mitad de nuestro territorio por los Estados Unidos, a falta de un espíritu de unión, de disciplina.

Apoya el decreto de Reforma, que impone fuertes contribuciones a la Iglesia, y añade que el Estado no debe reconocer los criterios del clero, puesto que estos impiden el progreso.

## Sobre la reforma: Estado e iglesia\*

Hay dos modos de reformar: predicando y convenciendo, método democrático; y degollando y oprimiendo, método mahometano. Cuando un pueblo es incapaz de gobernarse á sí mismo, debe disolverse ó ser gobernado despóticamente por una oligarquía ó por un hombre. En este caso, el gobierno puede tener lugar en beneficio exclusivo de la clase ú hombre gobernante, en beneficio exclusivo del pueblo, en beneficio de ambos. Los pueblos incapaces de gobernarse á sí mismos son partidarios frenéticos de los gobiernos que dominen en beneficio de los intereses especiales y en detrimento de los populares. Los pueblos que ignoran el progreso le tienen horror como á todo lo desconocido y adoran la tiranía que los devora, siempre que ésta sea ungida por los sentimientos ó las costumbres populares.

En los pueblos de esta clase la aparición de un nuevo tirano progresista dispuesto á luchar con el regresista, es un gran adelanto, un principio de salvación, un homenaje a la moral. Yo soy partidario de la democracia como soy partidario de los grandes vapores correos para los viajes marítimos; pero no se me ocurre establecer líneas de navegación con barcos de diez mil toneladas de capacidad en lagunas fangosas que tienen veinte centímetros de profundidad; soy, pues, partidario acérrimo de la tiranía progresista en los pueblos enemigos de todo progreso y en consecuencia esclavos forzados del tirano que les hace amar su incapacidad.

Creo que es natural que corra la sangre y que se le impongan grandes sacrificios á un pueblo para salvarlo. La Reforma en Méjico como en todas partes era necesaria y debía intentarse costara lo que costara; pero evidentemente que no era el momento de provocar una tremenda guerra civil agotante para la nación hasta ponerla en agonía, cuando el ejército de los Estados Unidos nos había invadido para despojarnos de más de la mitad de nuestro territorio, cuando nos había vencido, humillado, despreciado, más que por su fuerza por nuestra falta de unión, de disciplina, de patriotismo. El deber de todo mejicano en 1846 y 1847, reformista, moderado ó clerical, era defender á su patria, olvidar sus convicciones políticas, expulsar sus odios, abrazar á sus enemigos políticos y combatir como hermanos serenos y valientes contra el invasor.

Decretar una fuerte contribución sobre los bienes del clero, *no porque era el clero*, no por hacer Reforma, no por arruinar su poder y sus privilegios, sino porque era el *gran rico* de la nación y el Estado tiene el derecho de imponer fuertes contribuciones extraordinarias a sus súbditos para salvar á su patria, era debido, legítimo, patriótico, irreprochable; pero hacer de ese derecho co-

\* En *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, 1905, pp. 151-153.

mo una emboscada para atacar al *clero* como clase para llegar á la Reforma, era antipatriótico, demagógico é imbécil.

La Iglesia tenía que resistir como institución que no tiene ni debe tener patriotismo, porque su dogma es ser universal, su doctrina es ser única, su ambición reinar sobre la humanidad, su ideal teórico preparar la vida eterna; en consecuencia poco le importan las naciones, las formas de gobierno, las geografías políticas, las cuestiones internacionales. Para la Iglesia lo mismo es que la humanidad viva agrupada en *clans*, en municipios, en federaciones, en centralismos, en imperios. La Iglesia se rige por lo que considera el bien de Dios, la voluntad de Dios, la gracia de Dios; no puede depender de la voluntad de un pueblo ni someterse á la agresión de un gobierno, aun cuando este obre en nombre del patriotismo.

El Estado tiene razón de no reconocer en su seno esa soberanía que lo aniquila, y destruye en la sociedad y en el gobierno toda obra de la razón. Pero el criterio de la Iglesia no es el de la razón humana, que le parece muy despreciable frente á la razón divina. Ni la Iglesia sin dejar de ser la Iglesia puede aceptar el criterio del Estado, ni el Estado sin dejar de ser el Estado puede aceptar el criterio de la Iglesia. El conflicto entonces no tiene ni ha tenido ni puede tener más solución que la que proporciona la fuerza. Si el Estado vence, la Iglesia someterá su cuerpo á las cadenas, nunca el alma; si la Iglesia triunfa, el Estado hará lo mismo: la lucha sólo puede terminar con la ruina de la religión, con la unificación del criterio en la conciencia de los pueblos. La humanidad no puede ser teócrata, tiene que ser atea ó inventar una religión que no choque con un progreso incesantemente indefinido, lo que me parece difícil.